
Usuarios página web
Presente.

El motivo de la presente, es para aclarar la razón por la que no se publica la respuesta de la SOLICITUD DE INFORMACION-CENTA 2017- 44, no se ha publicado, debido a que un archivo demasiado extenso, si usted tiene interés en conocerlo puede solicitarlo a la OIR.

San Andrés, 28 septiembre de 2017.


Ing. Silvia Margoth Mejía
Oficial de Información

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Unidad de Acceso a Información Pública Centa
EL SALVADOR, C.A.